EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 14 de Septiembre de 1894 — Núm. 12275

Más sobre agricultura

Continuamos observando consumointerés todo lo que se refiere al problema agrícola. No han pasado desapercibidos para nosotros los diferentes artículos que sobre esta materia han visto la luz pública, artículos dedicados á poner de manifiesto el malestar que se siente entre las clases agrícolas, aunque sin apuntar remedio eficaz alguno, como si el mal no lo tuviera y no fuera fácil ponérselo con buena voluntad de parte de los Gobiernos. Un periódico madrileño ha recogido y guardado los datos estadísticos que pueden servir para desarrollar nuestra tesis, y al estado á que han llegado las cosas, señalamos su opinión, reforzada con cuantos antecedentes creíamos precisos para que ésta no se tome como una de tantas que no tenga otro fundamento que el buen deseo del que la emite.

Es un hecho comprobadisimo que la agricultura sufre hoy una crisis tremenda, hasta el punto de que, siendo esta clase tan refactaria á todo lo que sea formar asociaciones y reunirse en asambleas para la defensa de los intereses, empieza ya á iniciarse de una manera violenta esta actitud, como lo demuestra la convocatoria que se acaba de hacer en *Medina de Ríoseco.*

Cualquiera que sean las conclusiones que esa asamblea emita para corregir el mal, nosotros vamos á anticiparnos y á dar nuestro parecer libre de todo perjuicio y completa imparcialidad.

El año agrícola que acaba de terminar ha sido abundantísimo, tan abundante, que hace mucho tiempo no se conoce otro igual.

El mal está, por consiguiente, en que los productos agrícolas no tienen salida; que los labradores no pueden vender sus cosechas y hacer frente á sus obligaciones; en que teniendo sus graneros atestados de cereales, no pueden, sin embargo, realizarlos.

¿Y por qué esto? ¿Es que esos productos han caido en desuso y ya el país se puede pasar sin ellos? ¿Es que hemos perdido los mercados extranjeros como en los vinos? ¿Es que proviene el mal de que hemos perdido el mercado de Cuba y no conseguimos adquirir el de Filipinas? Nada de esto. La clave la tenemos en las cifras siguientes:

Han entrado por el puerto de Barcelona durante el mes de julio último:

¡475.950! fanegas de trigos *extranjeros* y ¡48.530! de trigos *nacionales.*

Si los problemas económicos se han de resolver ya, que ya es tiempo, por procedimientos positivos, *á posteriori* y con los datos que nos suministran las estadísticas, y no por opiniones de escuela de dudosa conveniencia, aunque estén fortalecidas por la máscara de la armonía de todos los intereses, que es la razón capital que se da cuando no se quiere hacer nada, el mal no tiene más que dos remedios eficaces directos é inmediatos, y éstos están á disposición de los Gobiernos: *abaratar los transportes por ferrocarril y elevar los derechos sobre los cereales en la cantidad que se considere preciso para que los nuestros, alcanzando un precio regulador prudente,* sean los primeros que se vendan para atender al consumo nacional.

¿Por qué hemos de devanarnos la cabeza ante lo imposible de buscar mercados fuera de la Península, al propio tiempo que entregamos el nuestro al extranjero? ¿No es risible esto?

Hartos estamos de saber que, lo mismo en Castilla, que en Aragón, que en Extremadura, que en Andalucía, ese precio regulador que los labradores toman para que la agricultura pueda marchar, es para los trigos de 40 á 50 reales fanega y para las cebadas de 20 á 25.

Entórnese, pues, la puerta en nuestras fronteras lo suficiente para sostener ese precio regulador, después de haber abaratado los transportes, y quedarán armonizados los intereses del productor con los del consumidor.

Precisamente se trata de una materia que no sufre antagonismos ni con la industria ni aun con el mismo comercio. ¿Pues qué utilidad legítima pueden sacar las industrias harineras con moler trigos extranjeros y no moler los nacionales? ¿Y qué ventajas puede reportar al comercio, el que lleguen barcos extranjeros cargados de trigo á nuestros puertos y los desocupen allí? Mayor sería el movimiento comercial si por nuestras vias terrestres y entre nuestros puertos circulasen nuestros productos agrícolas en barcos nacionales.

A nadie se le oculta que un ramo principalísimo de la producción, quizá el más principal de todos, es el de los cereales; pues su cultivo se extiende lo mismo á Castilla, que á Aragón, que á Extremadura, que á Andalucía, formando la mayor riqueza de estas comarcas, y aún á las demás provincias, pues lo mismo en Valencia que en Murcia, que en Cataluña, que en las Provincias Vascongadas, se cultivan y también, y no en corta extensión los cereales.

Por eso, porque siempre hemos creido que es éste el nervio principal de la riqueza nacional, estando íntimamente unido con el de la ganadería, le dedicamos solícita atención.

Constantemente hemos estado oyendo decir que nuestra producción de cereales no alcanza para las necesidades del consumo, por eso tambien tratando de armonizar todos los intereses, se acudió hace algún tiempo á buscar la salida de nuestros azúcares antillanos, y no se titubeó en conceder franquicias á cambio en la entrada de los trigos en Cuba, á los Estados Unidos; puesto que nuestros trigos tienen bastante con el mercado de la Península.

¿Que sucede ahora? Que los Estados Unidos, cuyos problemas económicos los resuelvan como se deben resolver, por medio de la observación constante y de las estadísticas, acaban de denunciar aquel convenio, porque ya no *resulta,* dicho sea esto en honor de quien lo hizo por parte de España, y ahora volvemos á recoger, *al parecer,* el mercado de Cuba para nuestros trigos.

¿Pero basta esto? No. El mercado de Cuba en realidad, no nos es de necesidad, y de nada servirá si los trigos extranjeros siguen entrando en la cantidad fabulosa que lo hacen hoy. Ese mercado será en definitiva tambien para el extranjero; pues los trigos que entren por Barcelona, Santander y los puertos del Mediterráneo, serán convertidos en harina en las fábricas que se hallan establecidas en estos puertos y transportados á las antillas como mercancía española.

Además, el mercado de Cuba es por si solo cosa bien pequeña para resolver tan capital problema. Antes del último convenio con los Estados Unidos, es decir, hasta 1.° de Enero de 1892, importábamos á las Antillas en harinas por valor de 11 á 13 millones desde 1878 á 1881, 5 á 8 millones desde 1882 á 1889, 10 millones en 1890 y 12 millones en 1891.

Así, aunque fueran 12 millones de pesetas nuestra exportación, esto nada resolvería si el mercado de la Península no estaba asegurado. Y éste no se asegura más que por los medios que hemos expuesto, pues que la experiencia demuestra que con las tarifas actuales de nuestros ferrocarriles, las *ocho pesetas por hectólitro* que en la actualidad pagan, no es suficiente para proteger nuestra producción.

No queremos indagar las causas de esta deficiencia, ya consista en que los trigos de Rusia y Turquía se venden hoy á más bajo precio que en 1891, y á los fabricantes del litoral les tiene más cuenta comprarlos que los del país; ya consista en la subida de los cambios, pues que por esto se ha disminuido el derecho de introducción; ya sea porque las industrias harineras que antes esistían en Aragón y otros puntos del interior, le han trasladado al litoral, donde las han montado en grande escala y con los procedimientos de *Budapesth* producen más barata y se ahorran también el coste por ferrocarril desde Castilla, el caso es, que por alguna de esas causas, ó por todas justas, la agricultura resulta en defensa y los derechos arancelarios deficientes y se impone una solución conveniente.

La producción de cereales es de tal importancia, que constituyendo en la generalidad de las naciones el nervio de la riqueza, quizá no tanto como en el nuestro, esto no obstante, queda en ellas libre de todo tratado ó convenio, y los Gobiernos se reservan el aumentar ó disminuir los derechos, según las necesidades del momento.

Así en Portugal, que no alcanza la importancia que en nuestro país, se aumentan ó disminuyen por Real decreto, dando después cuenta á las Cortes, los derechos sobre los trigos á la vista de las necesidades del consumo y de los estados de producción que cuidadosamente formen las provincias y de esa manera, el trigo tiene siempre un precio regulador prudencial.

Estas estadísticas de producción de existencia y de consumos, es preciso que nuestros gobernadores remitan cada tres meses y á la vista de ellas toca resolver á los Gobiernos.

Historia interesante

Lo es, y mucho, la de lo ocurrido en Granada con el señor Moreno Cortés, cuya prisión ha dado lugar á las escenas violentas de que tienen conocimiento nuestros lectores.

La historia se va ya conociendo en todos sus detalles, y demuestra hasta qué punto es desdichada aquella provincia.

Es cosa averiguada que venían repitiéndose los escándolos y menudeaban los abusos de una manera tal, que nadie podía dejarlos pasar sin una enérgica protesta.

Ante el estado de cosas semejante, y con el noble propósito de sacudir la más ligera sombra de conveniencia en las ficciones que tienen por teatro el Hospicio y los hospitales de Granada, D. Francisco Ramón Moreno Cortés acudió á la prensa y publico en el periódico *La Alianza* tres cartas, levantando el velo que cubría todos los vicios de aquella admiración provincial, y acusando, como autores de esos hechos, al gobernador civil de la provincia, Sr. Loygorri, y al presidente de la Diputación provincial, Sr. Rivas Ortiz.

El Sr. Moreno Cortés puso de relieve, entre otras cosas, que había infinidad de niños amamantados por una sola ama; dementes alimentados peor que las bestias; enfermos, no solo careciendo de medicinas, sino de los alimentos indispensables para sostener sus escasas fuerzas, y contratistas á quienes se pagan los suministros por doble ó triple de su valor, mientras á los pobres empleados se les adeudan quince mensualidades.

Todo esto, sin embargo, no era cosa nueva para el público. La prensa de Granada lo había dicho repetidas veces con toda claridad, y hasta algunos periódicos de Madrid habían llamado la atención del Gobierno acerca del asunto.

Pero, sin duda, el gobernador civil quiso vengarse de todos en la persona del señor Moreno Cortés llevándole á la cárcel por el grave delito de denunciar hechos verdaderamente deporables.

Lo demás ya lo saben nuestros lectores.

Maniobras militares en Europa

En estos momentos Europa entera parece convertida en un inmenso campo de batalla.

Los ejércitos se movilizan como en víspera de una conflagración general.

Francia y Alemania son las que principalmente rivalizan en esto de presentarse ante la vista de las demás naciones, con todo el lujo de una imponente manifestación guerrera.

Francia practica sus grandes maniobras en el Loire y en el Mosa al mismo tiempo.

En Alemania los 1.° y 17.° cuerpos de ejército han empezado las suyas el 5 del actual.

Se ensayarán en estas maniobras las famosas torres acorazadas destinadas á proteger las líneas de infantería; dos divisiones de caballería, mandadas por el emperador en persona, se encargarán de las operaciones de reconocimientos.

Por la primera vez se utilizarán el teléfono y un nuevo material de luz eléctrica.

Austria ha comenzado también sus maniobras, que se verifican en Hungría, asistiendo á ellas el mismo emperador.

En Italia, razones de economía reducen las grandes maniobras á ejercicios de guarnición, y no tendrán el desarrollo qué el año último, por ejemplo.

En Rusia las maniobras son esta vez de una importancia excepcional.

Las fuerzas, compuestas de los 2.°, 3.°, 4.° y 16.° cuerpos de ejército, al mando del general Gonetzhy, tomará la ofensiva sobre otro ejército, compuesto de los 5.°, 10.°, 11.° y 12.° cuerpos, mandado por el general Dragomirow.

En Bélgica estos ejercicios anuales revisten una importancia que no habían tenido desde hace muchos años.

Han comenzado las maniobras á principio de este mes, y hoy probablemente tendrá lugar ante Bruselas el simulacro de una gran batalla.

Al mismo tiempo se celebran en Amberes, Lieja y Namur, maniobras de sitio, con lo que éste país neutral toma una actitud bastante belicosa.

Hasta Inglaterra, que prefiere á las maniobras del ejército las operaciones de su armada, reune este año en los campos de Churn una fuerza considerable.

A las órdenes del general Franer maniobrarán allí ocho regimientos de caballería, dos brigadas de voluntarios y otras dos de infantería regular.

La misma Suiza hará maniobrar, sobre las plataformas que dominan el lago de Zurich, su 4.ª y 8.ª divisiones.

Aquí en España, revestirán este año estos ejercicios militares una importancia excepcional; las del primer cuerpo de ejército, sobre todo, que deberán su carácter á la iniciativa y al empeño puesto en estos trabajos por el general Bermúdez Reina.

Hace ya días que dimos todos los detalles de planes, organización, fecha en que comenzarán y tiempo que durarán estas maniobras, practicadas en todas las condiciones y con todos los accesorios que se emplearían en una guerra efectiva.

Los últimos verdugos

Se trata de los últimos verdugos franceses.

Como se sabe, en Francia solo hay un verdugo para todo el territorio desde 1870, cargo que ocupa Deibler. Antes el *servicio* se hacía, como en España, por verdugos departamentales.

Un periódico francés ha tenido la curiosidad de averiguar que ha sido de los verdugos departamentales dejados cesantes en 1870, que ascendian á venitiuno.

El verdugo Limoges, que tenía sesenta años al cesar en el cargo, murió hace diez en medio de la mayor miseria.

El verdugo de Tolosa murió en 1890 en mejor situación que el anterior, pues supo ahorrar de su paga de pasivo.

El verdugo de Caen tomó, al cesar, un oficio poco en armonía con su anterior ocupación: se hizo jardinero y llegó á reunir una pequeña fortuna; murió en 1883.

El ejecutor de Rouen murió tambien en pobre situación.

El de Douai se volvió loco, tanto le afectó la pérdida de su empleo. Durante muchos años se le vió vagar por las calles rodeado de chiquillos, á quienes miraba con ojos dulces, hasta su muerte, acaecida en 1875.

De los demás nada se sabe. Casi todos renunciaron á la paga de pasivos que se les asignó, y probablemente habrán muerto entre gentes ignorantes de la profesión que antes ejercieron.

Ahora, como dato curioso, consignaremos que el actual verdugo único de la república, Deibler, tiene de sueldo 6.000 francos sin descuento; su primer ayudante, 3.000, el segundo, 2.500, y 2.000 cada uno de los últimos.

Cuando el verdugo y sus ayudantes salen fuera gozan de una dieta de 8 francos diarios y gastos de trasporte.

El actual verdugo tiene de ayudante á su hijo, y piensa que le suceda en su siniestro empleo.

El nacimiento del conde de París

Le Fígaro ha tenido la idea de buscar en las colecciones de los periódicos que se publicaban en la capital de Francia en 1838, algunas curiosas noticias acerca del nacimiento del conde de París.

El 24 de Agosto, á cosa de las dos de la tarde, estaba celebrándose un Consejo de guerra para juzgar á un soldado, y el fiscal había pedido una severa pena, cuando en el instante mismo en que empezaba á hablar el abogado defensor, escuchóse el primer cañonazo de los que anunciaban el alumbramiento de la Princesa Elena. La sala quedó en silencio. Los oficiales que formaban el Tribunal contaban por lo bajo las detonaciones, que iban repitiéndose á intérvalos regulares. Cuando sonó el vigésimo cañonazo, hubo un momento de viva espectación. ¿Cesaría la salva? ¿Sería Princesa? Bien pronto un nuevo cañonazo anunció que había nacido Príncipe.

Entonces, en medio de la emoción general, el abogado no dijo más que estas palabras:

«Señores: Doy por terminado mi discurso. Este cañonazo es el mejor argumento de la defensa.»

Y tan eficaz fué, efectivamente, que el Consejo votó, por unanimidad, la absolución, para solemnizar el fausto suceso.

El Rey Luis Felipe, ganoso siempre de popularidad, dirigió, el mismo día del nacimiento de su nieto, al Ayuntamiento de París una carta que decía:

«Señores: Me apresuro á anunciaros personalmente que la duquesa de Orleans, mi querida hija política, ha dado á luz á un Príncipe. He querido que este primer vástago de mi hijo primogénito llevase el título de conde de París. Seguro estoy de que el Ayuntamiento participará de la alegría que sentimos tanto yo como la Reina, mi hijo y toda mi familia. Me complazco en manifestaros que este feliz acontecimiento

es doblemente grato á mi corazón, porque es una garantía más de la estabilidad de nuestras instituciones, y me ofrece ocasión para dar á mi ciudad natal una prueba del afecto que me inspira y siempre la conservaré.—Vuestro afectísimo, *Luis Felipe*.»

Al dia siguiente el Consejo Municipal dió gracias al Rey por haber titulado conde de París á su nieto, y regaló al Príncipe recién nacido una espada con la empuñadura adornada de piedras preciosas, que costó 50.000 francos.

Ya entonces, los periódicos satíricos de oposición no guardaban los debidos respetos á la Familia Real, y el entusiasmo que despertó el nacimiento del heredero del Trono les sirvió de motivo para chistes, no siempre del mejor gusto. Ni la nodriza del Príncipe se libró de estas bromas. Llamábase Mad. Fort, y los periódicos la bautizaron con el nombre de *Pianoforte*.

Más graves, en realidad, que estas sátiras menudas de la oposición, eran los auguros que en forma más cortés hacian otros periódicos. *Le Temps*, por ejemplo, recordaba el regocijo que causó en tiempo del Imperio el nacimiento del Rey de Roma, en la época de la Restauración el del duque de Burders; y comparando aquellas alegrías con las de entonces, decia que no eran herederos al Trono lo que les habia faltado á los Gobiernos; sino que éstos habian comprometido con sus torpezas el principio hereditario.

Evidentemente, en los ocho años de existencia que llevaba la Monarquía de 1830, su popularidad habia ido gastándose, y desprovista, por otra parte, del prestigio de la tradición y de la legitimidad dinástica, empezaba á deslizarse por la pendiente que debia conducirla al desenlace de 1848.

Los caballitos cojos

ó el juego de quien tima á quien

A nuestro colega *El Tiempo* le refiere su corresponsal en Biarritz el siguiente caso:

«En Biarritz he presenciado una escena que prueba el efecto desmoralizador que esta clase de distracción produce, aun en las mas respetables personas.

Rodeaba el verde tapete, sobre el que giran los *caballitos*, un público mezclado, en que había hombres notables y honradísimas damas, *cocottes*, caballeros y tahures, cuando, descompuesta la máquina, se notó que solo ganaba con facilidad el sesto caballo.

Verlo y caer sobre el número seis todos los *puntos*, fué obra de un momento. Todos hacían la postura máxima, y como faltaba mas de media hora para el fin reglamentario de la *partida*, perdió la casa en ese tiempo *cuatro mil francos*, que todos aquellos señores ganaron de mala manera, recordando acaso que hay un refran español que concede cien años de indulgencia al que se queda con el dinero de los jugadores de oficio.

Fuera de ese caso y de otros rarísimos, preparados quizás para animar á los *contribuyentes*, los *caballitos* dejan á pié á todo el mundo, á pesar de que no hay quien no esté convencido de que el tal juego es un invento feliz para desplumar á los tontos.»

Reformas en guerra

Según parece, existe mayor conformidad de la que se creía entre el ministro de la Guerra y la ponencia de coroneles de infantería que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reformas en el arma.

En la reunión que celebraron los coroneles el sábado pasado en el despacho del general Aznar, no se tomó acuerdo alguno, por ser necesaria la aprobación de los coroneles ausentes de Madrid á las conclusiones de la ponencia.

El general Lopez Dominguez es tambien partidario de no implantar por ahora el servicio obligatorio, en tanto no se mejoren las deficiencias que señala el informe de la ponencia; y cree asimismo que no se puede prescindir de la redención á metálico, cuyor ingresos deben formentar el reenganche.

En lo único que existe discrepancia entre el ministro y los coroneles es en la duración del servicio militar, pues estos mantienen el plazo de tres años que ahora rige, y el general Lopez Dominguez quiere rebajarlo á dos.

Verdi y su nueva ópera

De regreso de su excursión veraniega, este célebre compositor italiano se ha retirado á su chalet de Busseto, con objeto de dedicarse al trabajo.

Ya no es la obra titulada *El rey Lear*, la que le preocupa en estos momentos; se trata de la creación de otra nueva, que llevará por nombre *Un Ugolin*.

Parece que Verdi ha estudiado durante la última época toda la liturátura concerniente al famoso episodio *De la Torre del hambre*, de la *Divina Comedia*, cuyo dramático episodio del suplicio de Ugolin, trata de poner en música.

Verdi ha comisionado á un musicógrafo italano muy conocido, el profesor Fideli, para que se dedique á buscar el manuscrito de la música que Vicenso Galileo, padre del gran físico Galileo, compuso en pleno siglo XVI, para ilustrar el episodio de Ugolín en el Infierno, del poeta dantesco.

Estoy completamente convencido, decia Verdi, en su carta á Fideli, que ya no me negará su cooperación, ni su trabajo, para la realización de mi pensamiento; tengo fija toda mi atención en esta obra, á la cual deseo dar cima.

Después de *Falstaff*, y del *Rey Lear* (esta última sin terminar) *Un Ugolin*, drama ópico, vendrá á completar la carrera artística del gran Verdi.

En el *Falstaff*, dió pruebas Verdi de poseer una gran variedad de espíritu como compositor de música del género cómico. En el *Rey Lear*, se encuentran pasajes dulces y tiernos; siendo el estilo musical muy distinto. *Un Ugolin* será el mas terrible sobre humano personaje que un poeta haya podido crear, desde el fatalismo de la antigua tragedia.

Si como es de esperar, llega á producir Verdi *Un Ugolin*, este coronamiento de su carrera será el mas inesperado, y por lo tanto el mas grandioso.

Noticias

Los financieros aseguran que pronto se creará una sucursal del Banco de España en París.

El *Times* ha recibido de Shaghai noticias telegráficas, según las cuales los ejércitos japoneses y chinos se encuentran á estas horas frente el uno al otro al Norte de Seoul, ocupando respectivamente las orillas opuestas del Río Imjin.

Pero las avenidas de los días pasados han causado vasta inundación que hace imposible el paso de dicho río, motivo por el cual ambas fuerzas están reducidas por ahora á la espectativa.

Para conmemorar el restablecimiento de las buenas relaciones entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck acaban de ser acuñados en la fábrica de moneda de Berlin 5.000 thalers de reconciliación. Estas monedas no circularán, distribuyéndose únicamente á varios particulares. En el anverso está grabado el busto del emperador con uniforme de general y casco. La leyenda dice: *Guillermo II*, emperador de Alemania, rey de Prusia. En el reverso está el busto del canciller con uniforme de coracero, sin casco, y la leyenda: *Otto, Príncipe de Bismarck*, duque de *Lauenburg*. En el canto de la medalla se lee: *Thaler de recuerdo*.

De la *Unión Católica:*

«Las maniobras navales que no pudieron realizarse por el mal estado de los torpederos encargados de ellas, se realizarán al fin en breve plazo entre el Cabo de Gata y el de San Antonio.

El plan acordado es el siguiente. La división compuesta de los torpederos *Destructor, Habana, Barceló, Retamosa, Ariete, Rayo*, y *Rigel*, se reunirá en Cartagena, desde donde se dirigirá á Santa Pola, base de las operaciones navales.

Allí se adiestrarán las dotaciones, durante el día, en salidas por unidades, por grupos y en total, comprobando los radios de acción, el manejo de aparatos mecánicos y eléctricos, el sostenimiento de las presiones, compensaciones y desvío de agujas, haciendo ejercicios de fuego y lanzamiento de torpedos, á distintas velocidades, sobre blancos fijos y movibles.

La segunda parte de las maniobras se efectuará de noche, navegando en órden táctico, haciendo esploraciones, descubiertas y reconocimiento de puertos y costas.

Es probable que se agregue á la escuadra el cañonero *Eulalia*, que simulará ser buque mayor para los ejercicios de ataque.

En los últimos dias atacarán, durante la noche, el puerto de Cartogena, que se supondrá defendido por los buques armados que allí haya.

A estas noticias tenemos que añadir las siguientes de orígen oficial:

El *Filipinas* ha practicado pruebas de velocidad, alcanzando 17 millas por hora, funcionando las máquinas perfectamente.

El *Retamosa* salió ayer de Málaga con rumbo á Levante, y tuvo que volver al fondeadero por haber sufrido una avería en el soporte de la máquina.

Como este torpedero ha de tomar parte en las maniobras, y sus averías parecen de consideración, ó habrá que prescindir de él ó que aplazarse otra vez las maniobras.»

Comienza en Barcelona á creerse que el arrepentimiento del anarquista Salvador es afectado.

Salvador perora acerca del socialismo, exaltándose hasta la exageración y desbarrando en favor de la anarquía. Esto no obstante, sigue leyendo libros piadosos. Come suculentamente y con grande apetito.

La prensa parisién ha llamado la atención del Gobierno, sobre la necesidad de reemplazar lo antes posible la moneda italiana, que se ha mandado retirar de la circulación, por otra fancesa. En vista de las justas reclamaciones de los periódicos, se han empezado á extraer de los grandes depósitos que tiene el Banco partidas de plata divisionaria, y la administración de la Casa Moneda, por su parte, ha empezado á acuñar piezas de 50 céntimos, que se entregarán á la circulación antes de terminar el presente mes.

La ley votada en la Cámara autoriza la acuñación de 12 millones de piezas de plata, pero otra ley posterior autoriza tan sólo la acuñación en el presente año de 4 millones.

Respecto á la moneda de cobre, recientemente ha recibido de Bélgica el ministro de Hacienda 4 millones de piezas de á 5 y 10 céntimos.

El aludido ministro ha tomado las medidas necesarias para que, en el plazo más breve posible, sea expedida á Italia toda la moneda de plata y cobre que se ha recogido durante estos últimos tiempos.

Los obispos de Málaga, Cádiz, Córdoba y Avila, y los arzobispos de Sevilla y Granada, asistirán á las fiestas que en Ronda se celebrarán con motivo de la beatificación del apostol de Andalucía, Fray Diego José de Cádiz, de quien tantos recuerdos existen en aquella capital.

Según el *Diario de Barcelona*, una importante casa refinadora de petróleo, de Badalona, está transformando actualmente el motor de sus vapores cisternas por máquinas de petróleo refinado.

Uno de los vapores de la citada casa que tiene 5.000 toneladas de desplazamiento, está montando en Inglaterra una máquina de petróleo de último modelo que, según pruebas verificadas en otros vapores, produce una economía de más del 50 por 100.

El nuevo vapor que se llama *León*, visitatá el puerto de Barcelona á primeros del año próximo, y para entonces la casa armadora tendrá en Gibraltar el bergantín-goleta *Rengo*, convertido en pontón con estanques llenos de petróleo para facilitar el nuevo combustible á los vapores de la propia casa que recalen en aquel puerto.

Según telegrafían á *El Imparcial*, vaga por la región del Miño, en el vecino reino lusitano un individuo cuya ocupación consiste en incendiar conventos.

En poco espacio de tiempo han ardido dos, y pocos momentos antes del siniestro ha sido hallado el misterioso desconocido.

El ministro de Comercio de la República francesa, se ha dirigido á las Cámaras de Comercio, á los tribunales de comercio y á las Cámaras consultivas y de manufacturas, para consultarlas sobre la oportunidad de crear un impuesto sobre las operaciones de bolsa á plazos sobre las diversas mercancías vendidas igualmente á plazo.

Aún cuando en la sesión celebrada por la Cámara de los diputados el 21 de Febrero del 63, fué discutida y desechada dicha ley, el ministro de Hacienda ha creido del caso consultar á los centros, mercantiles, para saber á que atenerse sobre el particular.

Va adquiriendo fuerza el rumor de que los jesuitas trabajan activamente para alcanzar el indulto de la pena capital á que está condenado Santiago Salvador por los crímenes del Liceo, de Barcelona.

Parece que, dado caso de lograrlo, y conmutada, por lo tanto, la pena de muerte por la de cadena perpetua, constaría el nombre de Santiago Salvador, por especial gracia, en la lista honorífica de los individuos que, para fines particulares, tienen en el mundo profano adicto á sus doctrinas la Compañía de Jesús.

El *Tageblatt* de Berlín dice saber por conducto segurísimo que la Gran Bretaña está pronta á cambiar la posesión de la isla de Chipre por la de Creta ó Gandía, pagando además al sultán de Turquía una indemnización de doce millones de libras.

El cambio sería ventajoso para Inglaterra, porque ganaría en la situación de Creta.

El sultán también saldria ganancioso, librándose de las alarmas incesantes que le dá la posesión de Creta, cuya población está soliviantada contra los turcos, por ser helénica y cristiana.

Según el *Tageblatt*, la noticia ha de causar impresión enorme en Grecia, y tendrá consecuencias cuya trascendencia es imposible prever.

Las tormentas han destruido los olivares viñedos y huertos del pueblo de Letur (Almería), donde la situación del vecindario es desesperada.

Después de practicar una visita de inspección á varias provincias del centro y norte de España, ha regregado á Madrid el subvicario general castrense, Sr. Don Luis Núñez Cruz.

El gobierno teme que en Villafranca, pueblo de la próvincia de Navarra, se promueva un conflicto por causas agenas completamente á la política.

En un monte que fué de propios y que ahora pertenece á un particular, han entrado varios campesinos á coger leña como venían haciéndolo anteriormente.

El dueño les denunció, y el juzgado les ha impuesto una multa, pero al tratar de hacerla efectiva los demás leñadores y gente del pueblo han hecho causa común con los multados, y no se han contentado con eso sino que han entrado por viñedos y otras posesiones haciendo en ellos una verdadera tala.

Se han formados procesos y se intenta prender á los procesados, lo cual tiene tan excitados los ánimos, que ha sido preciso enviar fuerzas de la guardia civil.

Un telegrama semioficial de Yokohama confirma los rumores que han circulado en París de que el Rey de Corea, preso nominalmente de los japoneses, apoya á éstos en todo cuanto puede á pesar de que las simpatías del populacho coreano están más en favor de los celestiales.

El citado Monarca, siguiendo las instrucciones de sus nuevos amigos, ha decretado ya varias reformas que se refieren principalmente á lo siguiente:

«Libertad de conciencia y cultos.

Establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países del mundo.

Abolición absoluta de la esclavitud.

Anulación de la ley que castiga á las familias de los criminales.

Adopción de otra permitiendo á las viudas que puedan volver á contraer matrimonio.»

Telegrafían de París que el gobierno ha acordado se constituya una comisión técnica que estudie el proyecto de construcción de un canal que, cruzando Francia, ponga en comunicación el Atlántico con el Mediterráneo.

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona:

«La policía ha practicado un registro en la casa núm. 81, 1.º, 2.ª, de la calle del Carmen, ocupando un cartucho que contenía 50 duros falsos de la reciente acuñación que ostenta el busto de Alfonso XIII y 12 pesetas en monedas de á diez céntimos, también falsas. Inmediatamente practicaron otro registro en la calle del Hospital, 6, 3.º, 1.ª, donde se ocuparon piezas de á diez céntimos falsas por valor de 80 pesetas.

No es estraño el hallazgo, porque hace unos dias que los diarios locales dimos la voz de alerta respecto la circulación de monedas de á cinco pesetas falsas, de la acuñación de Alfonso XIII.

La falsificación de moneda de calderilla es cosa ya vieja y que ha dado lugar á varios conflictos, y especialmente en los mercados públicos y en los sitios donde se hacen transacciones de poca monta. Llamamos la atención oportunamente para ver si podía darse con los falsificadores, que ejercen su industria al por mayor, pero casi nada se ha conseguido continuando la inundación de *perros* averiados.»

Dicen de Londres que acaba de saberse en aquella capital algo de un atrevido robo ocurrido el sábado pasado en la Central de Correos.

Consistió aquél en tres sacos de correspondencia, que procedente de los distritos del Oeste, Sudoeste y Paddigton, estaban llenos de cartas certificadas y con valores declarados, que se cree representaban una suma considerable.

En las esferas oficiales se cree que el autor de tan escandaloso robo es el mismo individuo que, con no poco ingenio y osadía, aligeró hace algún tiempo y en plena luz del día á un conductor de correos en Clerkenwell de toda la correspondencia, incluso certificados y cartas con valores declarados que conducía.

En la Central de Correos nada quieren saber, á lo que parece, de semejante asunto, contestando con el silencio los empleados á las preguntas que sobre el mismo les dirige el público.

De la provincia

Mahón.—En el vapor *Correo de Alicante* salieron el lunes para Argel, prévia autorización del Capitán General del Departamento de Cartagena, los dos corrigendos de la Penitenciaria militar que se escaparon hace algún tiempo en un bote de Villacárlos, y que se acogieron á su llegada á aquel puerto á la bandera francesa.

Dichos sujetos habian sido reclamados por la autoridad española como presuntos autores de amenaza de muerte contra el muchacho que conducía el referido bote; y habiendo sido absueltos de este delito, han sido reembarcados para Argel, toda vez que en los tratados vigentes entre España y Francia no se concede la extradición por el delito militar de deserción.

Crónica Local

El resultado total de las elecciones de Diputados provinciales en Mallorca, según los datos detallados que ha publicado el *Boletin Oficial*, es el siguiente:

Distrito de Palma.—Un diputado

D. Pedro Martinez. . .	8.251	votos
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.	6.469	»

Distrito de Manacor.—Cuatro diputados

Don José Socías. . . .	6.644	»
» Antelmo Obrador. .	6.513	»
» Jaime Sitjar. . . .	6.444	»
» Sebastián Domenge	6.028	»
» Juan Bou.	3.970	»
» Enrique C. Cuschieri.	3.902	»
» Guillermo Nadal . .	3.623	»

Partido de Mahón.—Cuatro diputados

D. José de Olives . . .	3.666	votos
» José Estela	3.385	»
» Jerónimo Rius. . .	3.351	»
» Mariano Canals. . .	2.237	»

***

La Junta escrutadora reunida ayer después de examinar las actas en las que no consta protesta alguna proclamó Diputados: al Sr. Martinez, por Palma; á los señores Socias, Sitjar, Obrador y Domenge por Manacor; y Sres. Canals, Estela, Rius y Olives por Menorca.

En el vapor correo que salió ayer mañana para Ibiza y Valencia se embarcaron algunos soldados de esta isla que sirven ó han de servir en el Regimiento infantería de Guadalajara.

Escándalo mayúsculo armó á su marido una mujer vecina de la calle del Sol por haberle encontrado de palique con una jóven, en coloquio íntimo.

La guardia municipal apaciguó los alborotados ánimos, llevándose los cónyugues á Capuchinos.

Ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro amigo el comandante de Artillería don Gabriel Vidal y Rubí.

Le felicitamos.

A las ocho y media de esta mañana ha emprendido su viaje para las Antillas, el vapor *Martin Saenz* de la compañía Pinillos que habia llegado ayer mañana, con objeto de tomar carga y pasaje que le esperaba.

En él han salido algunos pasajeros que van á Valencia, punto de escala de dicho buque, y han preferido hacer el viaje así por cuanto les resultaba mucho más corto y económico que en el *Unión* vapor correo que salió ayer mañana, ademas de ofrecerles mayores comodidades.

En la casa de Socorro fué curado ayer un operario que tenía una pierna lastimada, á causa de haberse caido de lo alto de una escalera de mano mientras limpiaba los escaparates de la relojeria Suiza, sita en la plaza de Cort.

En relación que publica el *Boletin Oficial* de individuos á quienes se ha liquidado abonarés, figuran los siguientes nombres y partidas:

Ricardo Busutil Riera. . . .	33'00
Antonio Batllori Arias. . . .	9'42
Juan Mestre Mascaró. . . .	12'17
Eduardo Rosselló Bou. . . .	15'82

Por la Dirección de telégrafos de esta provincia se anuncia subasta para el día 15 de Octubre con objeto de enagenarse 245 kilógramos de alambre inútil que existe en el almacen de Palma, 115 en el de Ciudadela, 490 en el de Alayor y 150 en el de Ibiza; total 1.000 kilógramos cuyo precio límite por unidad es de 25 céntimos de peseta.

El próximo domingo, comenzará en la capilla del cementerio la novena, que en sufragio de las ánimas del Purgatorio, se efectúa desde hace algunos años. Habrá sermón á cargo del P. Miguel Cerdá, superior de la congregación de San Alfonso M. de Ligorio.

Anoche llamó la atención de las personas que se hallaban por el Muelle una embarcación que llevaba á bordo un septimino de ocarinas que fué muy aplaudido por cuantos tuvieron ocasión de oirle.

Dicho septimino está compuesto por profesores de esta capital y los dirige D. Luis Cussini.

Entre las piezas que ejecutaron figura el *Miserere* del Trovador, un wals y una polka, estas dos últimas escritas por la bella señorita Mestres, hija de D. Miguel.

Dícese que una compañía de aficionados dará función el domingo en el Teatro Circo, poniendo en escena *Mar y Cielo* y la pieza *A primera Sangre*.

A falta de pan, buenas son tortas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en otro lugar publicamos, referente á la enseñanza teórico-práctica de la carrera de comercio y preparación para ingresar el Banco de España bajo la dirección de nuestro amigo el Interventor de la Sucursal de esta plaza don José M.ª Jimenez.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

(Recibidos los siete primeros, con retraso)

Otro pretendiente... francés.—Verdades amargas.

Madrid 11 á las 10 n.

Don Jaime de Borbón piensa declarase pretendiente á la corona de Francia, con el título de Duque de Anjou.

Es inútil telegrafiar con más extensión, ni es posible prever cuando llegará á esa este despacho.

Las líneas están en muy mal estado.

Tormenta

Madrid 12 á las 4 t.

Ha descargado sobre Madrid una furiosísima tempestad acompañada de copiosa lluvia.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

A la hora en que telegrafio el cielo está despejado.

De provincias se reciben noticias desconsoladoras á consecuencia del temporal.

En Gata se han derrumbado algunas casas.

Hay unas veinticinco poblaciones inundadas, considerándose perdida por completo la cosecha.

Un petardo

Madrid 12 á las 5'15 t.

En Priego, provincia de Córdoba, ha estallado un petardo sin ocasionar desgracias personales, pero si graves destrozos materiales.

Ignórase quien sea el autor.

Exequias Reales

Madrid 12 á las 6'20 t.

Se han celebrado los funerales del conde de París.

Al solemne acto asistió toda la familia del finado y numerosa concurrencia.

El cadáver fué conducido en tren especial á Weybridge, siendo depositado en la tumba donde descansan los restos de Luís Felipe.

Descarrilamiento. — Heridos.

Madrid 12 á las 8'40 n.

Ha ocurrido, en Ocaña, un descarrilamiento del tren correo, procedente de Cuenca, á consecuencia de un desplome de tierras.

Resultaron heridos leves el maquinista, el fogonero, el ambulante de correos, una señora y un niño.

El conductor se halla en grave estado.

Pactodes mentido.—El cólera.—Fallecimiento.

Madrid 12 á las 10 n.

El Sr. Maura desmiente de una manera rotunda que esté en inteligencias con el Sr. Cánovas.

En Marsella han ocurrido hoy cuatro defunciones del cólera.

El lunes falleció en Utrera el senador Marqués de San Marcial.

Agua de cerrajas.-La combinación.

Madrid 12 á las 10 55 n.

El Sr. Aguilera ha pedido un crédito estraordinario para recomponer las líneas telegráficas.

Queda redactado el Real Decreto para la combinación de Gobernadores.

Antes de publicarse será relevado el gobernador de Granada.

De viaje

Madrid 13 á las 4'15 t.

Ha marchado á Avila el Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasta marchará esta noche á San Sebastián.

Ha marchado á Alemania el Sr. Elduayen.

Para cuando regrese á esta corte el Sr. Cánovas, se anuncia una reunión de exministros conservadores.

Detenciones.—Los generales Borbón y López Dominguez.

Madrid 13 á las 6 t.

Han sido detenidos algunos individuos complicados con motivo del robo de efectos timbrados en la Tabacalera.

Dícese que el nuevo pretendiente de Francia, el general Borbón, ha escrito al ministro de la guerra esplicándole los motivos que le indujeron á aceptar el título que actualmente ostenta de duque de Anjou.

El Sultán.—La combinación.—Anarquistas.

Madrid 13 á las 8'10 n.

Noticias recibidas de Fez quitan importancia á la enfermedad que sufre actualmente Abdelazis.

Cuando regrese el presidente del Consejo se hará la combinación de gobernadores.

Estos serán nombrados de entre los diputados que han de dejar sus distritos.

En Roma han sido encarcelados dos individuos sospechosos por creerse que intentaban cometer un atentado dentro del Vaticano, punto donde fueron detenidos.

Créese que son anarquistas.

Viaje aplazado.—El incendio.

Madrid 13 á las 9'15 n.

El Sr. Sagasta ha aplazado su viaje á San Sebastián á causa de la crudeza del tiempo.

Se han reproducido los incendios en New York por consecuencia del viento, que sopla con furia desde hace dos días.

Hay gran carencia de noticias.

El escrutinio general.—Lo de Chiclana.

Madrid 13 á las 10'10 n.

Se ha celebrado el escrutinio general en Madrid y en provincias, sin que ocurrieran incidentes.

El Sr. Marenco ha telegrafiado al Sr. Aguilera, explicándole lo ocurrido en Chiclana.

Anuncia además que tratará el asunto en el Congreso.

Danza de Gobernadores

Madrid 14 á las 2'16 m.

Se ha admitido la dimisión al Gobernador de Granada Sr. Loygorri.

Le sustituirá el Gobernador de Toledo; á este punto irá el de Oviedo ignorándose quien sustituirá á este.

Solamente se sabe que será alguno de los que ejercen mando en las demás provincias.

Desde la Corte

El coupage.—Nombramiento.

San Sebastián 13 á las 8'30 n.

Se ha aprobado el reglamento para ejecución de la ley de *coupage* de los vinos.

Regirá, con carácter provisional, hasta que se oiga el Consejo de Estado.

Ha sido nombrado subdirector del Tesoro Público D. Simón Zapater Serrano.—*A.*

Torpederos

San Sebastián 13 á las 11 n.

Una escuadrilla de torpederos franceses ha recalado aquí esta noche.

Mañana zarpará con rumbo á Bayona.—*A.*

Sección Oficial

D. Miguel Santandreu y Vadell, Alcalde de la M. I. N. y L Ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: que por el Recaudador de Arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes por carruajes con muelles que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al impuesto extraordinario de mil ochocientos noventa y tres á mil ochocientos noventa y cuatro, en los plazos establecidos por los art. 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente; en su virtud he dictado la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los arts. 3 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 de Recaudadores, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas, que establece el art. 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto extraordinario sobre carruajes con muelles.

Palma 13 de Septiembre de 1894.— El Alcalde, Miguel Santandreu.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio=A tenor de las disposiciones vigentes el curso académico de 1894 á 1895 se abrirá el 1.° de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

Clases nocturnas para alumnos

1.ª Aritmética y Geometría elemental propia de dibujantes.
2.ª Dibujo aplicado á las Artes y fabricación y construcción de modelos.
3.ª Dibujo lineal y topográfico.
4.ª Dibujo de adorno.
5.ª Modelado y vaciado de adorno.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de Paisaje y perspectiva.
8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
9.ª Dibujo del Natural y anatomía pictórica.

Clases diurnas para Señoritas

1.ª Aritmética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
4.ª Dibujo de figura.
5.ª Dibujo de paisaje.
6.ª Dibujo del antiguo.
7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el dia 20 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Palma 11 Septiembre de 1894.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Eutropia viuda y san Máximo mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En San Felipe, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores.

En la Merced, á las cinco y media de la mañana y durante una misa, empezará una novena á su Titular; se repetirá con órgano á las once.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín . .	50'50
	Fomento Agrícola. . .	62'
	Ferro-Carriles de Mall,	57'25
	Alumbrado por Gas . .	114'50
	Salinas de Ibiza. . . .	
	La General Mallorquina.	74'
	Bonos Municipales . .	31'
	La Isleña Marítima . .	50'
	Banco de Sóller. . . .	40'
	Banco de Préstamos . .	06'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	
	4 p.% amortizable. . .	
	Cubas (86).	
	Banco de España . . .	
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	72'28
	4 p.% exterior	83'12
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	111'75
	Coloniales	
	Norte de España . . .	28'45
	Francia	25'40
	Madrid	
	París	70'12
	Renta francesa. . . .	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera algo calimosa y con lijeras nubes; horizontes claros; viento O.S.O. galeno y la mar llana, picada del viento y con resaca.

A la puesta del sol: atmósfera con calima que es más densa por el círculo; horizontes claros; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

Entradas: Un falucho y la corbeta italiana *Figli*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

Queda á la vista, fondeado en bahía, el trasatlántico *Martín Saenz*.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con lijeras nubes por el círculo; horizontes claros; viento N.N.O. galeno y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Un falucho.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes, directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

Miscelánea

La educación en las Indias.—Desde 1854 hasta ahora los ingleses han luchado lo increible para que la civilización arraigue en la India. Hace poco, en la Statistical Society leyó M. J. A. Baines una comunicación acerca de la Educación popular en las Indias, que contiene datos curiosísimos.

La India es pais agrícola. En la región que puede llamarse tropical, el aldeano cuida poco de instruirse, y en la parte montañosa el trabajo le impide pensar en otra cosa que no sea subvenir á sus necesidades.

En el resto de la India gusta la educación encaminada á adquirir conocimientos agrícolas, y merced á la enseñanza se han llegado á introducir en el país los instrumentos más perfeccionados hasta el dia.

En la India, la mujer desempeña papel importantísimo.

La persona más respetable de la familia es la madre del marido, y del Estado la madre del rey.

Los ingleses introdujeron escuelas en que se enseñaba el persa el árabe y el sanscrito.

Este fué el comienzo y en 1891 el número de escuelas privadas era de 39.000 y el de los establecimientos públicos tan numeroso que contaban con tres millones trescientos mil alumnos de ambos sexos.

Esos establecimientos son de bellas letras, colegios profesionales, escuelas normales y técnicas, de instucción superior y media y de primeras letras.

En 1891 había en los territorios británicos de la India unos 104 millones de hombres y 113 de mujeres que no sabían leer ni escribir.

Los indios no acuden á los colegios por amor á la ciencia sino por alcanzar premios que les permiten ocupar puesto académicos ó empleos públicos .Estudian los programas para ser sabios como aprendería á ebanistas ó zapateros.

¿No les parece á Vds. que España se asemeja mucho á la India?

Aquí como allí, muchos van á la Universidad con el propósito de coger á toda costa un titulo, y luego de obtenerlo se echan á buscar su destinito de 3.000 pesetas, sin acordarse para nada de certificación de sapiencia que les facilita el propio Estado, mediante estudios hechos á todo correr y después que el interesado desembolsa unas cuantas pesetas.

Contra el anarquismo.—Consultados Lombroso y Bonghi sobre los medios de combatir el anarquismo, han dicho:

Lombroso: «En todos los tiempos ha habido enemigos del orden establecido, los regicidas, etc.

Ahora que los reyes se van y los diputados se sientan en sus puestos, quizás más déspotas aún y tal vez hasta menos honrados, es natural que los rebeldes se preocupen de ellos, tanto más cuanto que hay ahora un fanatismo económico tan intenso como el fanatismo político y teocrático, y que estes fanáticos esperan cambiar la faz del mundo de un golpe.» Como remedios propone además un tratamiento mejor de los desgraciados para no dar lugar á reacciones justas. En Francia lo mejor sería el ridiculo. Lo peor de todo sería la violencia.

Bonghi dice que la revolución francesa fué la que echó los primeros gérmenes del anarquismo. «Medios práticos, añade, para conjurar un peligro que está encima, no hay más que dos, y parecen hasta contradecirse: reprimir y amar.

Desgraciadamente las clases directoras no saben hacer ni una cosa ni otra. La mayor necesidad es depurarlos y renovarlos.

Si la perversidad es grande abajo, la locura es aún más grande arriba. No se podrán reducir las clases obreras, sino levantando el nivel de las clases altas.»

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert